

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA FRUCLEAN S.A.**

En la ciudad de Machala, veinte y dos de Abril del año 2018, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las calles Av. 25 de Junio km 1 vía a Pasaje, se reúnen los señores: EDINSON ALEJANDRO AGUILAR FLORES, accionistas y propietario de quinientas sesenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa QUINIENTOS SESENTA 00/100; ANDRE ALEJANDRO ANDRADE AGUILAR, accionistas y propietario de doscientas cuarenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa DOSCIENTOS CUARENTA 00/100, todo lo cual representa OCHOCIENTOS 00/100, se instala en la Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Presidente EDINSON ALEJANDRO AGUILAR FLORES y ANDRE ALEJANDRO ANDRADRE AGUILAR, quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.

SEGUNDO.- Aperturar una cuenta de Ahorro de la compañía y el cargado de realizar el trámite.

TERCERO.- Lectura y Aprobación del Acta de la Junta de Accionistas.

PRIMENRO.- Constatación del Quórum.- El Gerente informó que se encontraban representadas en esta Junta General de Socios, un total de 800 Acciones que integran el capital suscrito y pagado de la compañía, y que, en consecuencia de los presentes podía constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Tratado y resuelto el primer punto de la agenda, los accionistas acuerdan conocer y resolver el **SEGUNTO PUNTO** de la agenda: **Informe Económico 2017.-** El señor Gerente solicita que es muy ventajoso tener una cuenta de ahorro en la que en ella podamos tener fondos para cubrir gastos imprevisto de la compañía y de esa manera también tener mayores referencias financieras para posibles créditos. Y también me podría hacer cargo de los trámites correspondiente para la apertura de la cuenta de ahorro.

El Presidente el Ing. Edinson Alejandro Aguilar Flores, mociona que una vez conocidos a todos los accionistas y por estar conforme con la normativa de la Superintendencia de Compañías y la realidad de la compañía se apruebe dicho informe. Todos los asistentes expresan su conformidad con tal moción. El secretario el Ing. Andre Alejandro Andrade Aguilar, expresa que la Junta Universal de Accionistas, han llegado a la siguiente

Es claro para mí, mencionar que FRUCLEAN es un almacén que cuenta con productos agrícolas de marcas y proveedores que nos asesoran en los artículos que tenemos a disposición para nuestros clientes.

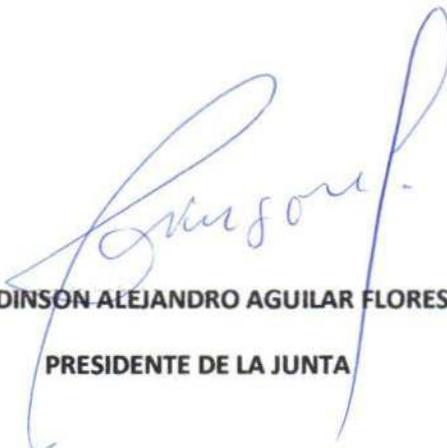
Pero durante este periodo económico, en cuanto a las ventas netas realizadas en este año, se alcanzó el monto de \$ 29.913,20; Puesto que estamos recién empezando las ventas la considero que son aceptables para este año 2017. Vale la pena destacar que para este período, el costo de ventas fue de \$ 23.655,00 y los gastos operativos incurridos alcanzaron la cantidad de \$ 2.010,71.

Los resultados obtenidos que presento ante ustedes, que la compañía en el periodo 2017 obtuvo utilidad de \$ 3.011,32; este resultado nos deja clara la situación financiera de la compañía y estamos seguros de que las estrategias utilizadas en el área de las ventas lograron incrementar las mismas. Además vamos a seguir aplicando estas mismas técnicas de ventas y aprovechando nuestros recursos que son los productos que contamos que son de marcas de renombre y además estamos ubicados estratégicamente en una zona comercial.

En calidad de Gerente General, designado por la Junta de Universal de Accionistas y en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, a continuación presento el informe de actividades al cierre del Ejercicio Económico del año 2017.”

El Presidente el Ing. Edinson Alejandro Aguilar Flores, mociona que una vez conocidos a todos los accionistas y por estar conforme con la normativa de la Superintendencia de Compañías y la realidad de la compañía se apruebe dicho informe. Todos los asistentes expresan su conformidad con tal moción. El secretario el Ing. Andre Alejandro Andrade Aguilar, expresa que la Junta Universal de Accionistas, han llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quorum) **Aprobar el informe del Gerente General del año 2017, fechado el 07 de Febrero del 2018, correspondiente al ejercicio económico 2017.** Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, los accionistas acuerdan conocer y resolver el **TERCER PUNTO** de la agenda: **Resolución de las utilidades o pérdidas de la Compañía.-** El Sr Gerente después de dar a conocer el resultado del ejercicio económico de la Compañía, pregunta a los accionista sobre el tratamiento que tendrán la utilidad; el Presidente de la Junta menciona que la utilidad obtenida en este periodo se las acumulen, pero que se realice la Reserva Legal. Todos los asistentes expresan su conformidad con tal moción. El secretario el Ing. Andre Alejandro Andrade Aguilar, expresa que la Junta Universal de Accionistas, han llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quorum) **Aprobar el informe la resolución de la utilidad del ejercicio del año 2017.** Tratado y resuelto el tercer punto de la agenda, los

accionistas acuerdan conocer y resolver el **CUARTO PUNTO** de la agenda: **Lectura y Aprobación del Acta de la Junta de Accionistas.**- El Secretario da lectura de la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levanta la sección siendo la treces horas y treinta minutos.



EDINSON ALEJANDRO AGUILAR FLORES
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ANDRE ALEJANDRO ANDRADE AGUILAR
SECRETARIO